

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H.-LIQUIDACIÓN No. 201500072

Se informa al señor SABARAÍN RODRÍGUEZ CÁRDENAS, demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovida en contra de GRACIELA DUARTE DÍAZ, que las peticiones que presente al proceso deben venir suscritas por su apoderado judicial a efecto de proveer lo pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA